

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el Art 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

En Cáceres a diez de febrero de mil novecientos noventa y siete.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 10 de febrero de 1997, sobre solicitud de permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 9948.

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura, hace saber: que por D. José Luis Vidal Pereira, en representación de la entidad mercantil MINERA ORDOÑO, S.A., con domicilio en Avda. de España, 35-2.º A de Ponferrada (León), ha sido solicitado el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.948, «PILONES», 84 Cuadrículas Mineras, Albalá, Casas de Don Antonio, Montánchez, Aldea del Cano y Torrequemada.

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
P.P.	6º 12' 00"	39º 16' 00"
1	6º 12' 00"	39º 14' 20"
2	6º 14' 00"	39º 14' 20"
3	6º 14' 00"	39º 16' 00"
4	6º 16' 00"	39º 16' 00"
5	6º 16' 00"	39º 17' 00"
6	6º 10' 00"	39º 17' 00"
7	6º 10' 00"	39º 16' 00"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el Art 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

En Cáceres a diez de febrero de mil novecientos noventa y siete.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 27 de febrero de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001191-014221.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Distrib. Eléctrica Carrión, S.L., con domicilio en La Garrovilla, C/ Pedro Vadillo, 18, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. Zurbarán.

Final: C.T. Avda. Extremadura.

Término municipal afectado: La Garrovilla.

Tipo de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,895.

Apoyos: Metálico.

Números total de apoyos de la línea: 4.

Crucetas: Cero. Bóveda.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Paraje de Arenas Negras en el T.M. de La Garrovilla.

Presupuesto en pesetas: 5.361.940.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001191-014221.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, a 27 de febrero de 1997.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.